



Exhibe Profeco influyentismo de morenistas

MARTHA MARTÍNEZ

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, reveló que ha recibido llamadas de diputadas y de “compañeros del movimiento” para tratar de evitar que establecimientos sean sancionados por la institución que dirige.

Durante una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, pidió a las y los legisladores no intervenir en el trabajo de la Profeco, sobre

todo si no conocen los casos, detrás de los cuales está la defensa de los derechos de una colectividad.

Aunque no quiso dar el nombre de la diputada ni del establecimiento que pretendía beneficiar, Escalante narró que hace unos días lo llamó una legisladora, quien le pidió ayuda para una persona que se quejaba por la verificación a una gasolinera.

“Me buscó una diputada: ‘Ayúdale a una gasolinera que no sé qué’. Perdón, no. Entonces pedí: ‘A ver, muéstrame el acta de verificación, porque la compañera de la

gasolinera dijo: Es un abuso, no me notificaron, llegaron por sorpresa y casi con pasamontañas y me verificaron y yo soy honesta”’, expuso.

Señaló que “compañeros del movimiento” también han buscado interceder a favor de establecimientos que buscan evitar las sanciones de la Profeco.

Recordó que cuando les tocó verificar un “hotel muy fifi” -del cual no quiso dar el nombre-, porque sus precios eran en dólares, cobraban una cuota adicional por la limpieza, no tenía a la vista los precios y en la cocina



había cosas echadas a perder y cucarachas, recibieron llamadas de cuatro integrantes del movimiento, cada uno de ellos de mayor nivel jerárquico que el anterior.

“Mientras estábamos poniendo los sellos y hasta media hora después me hablaron cuatro compañeros del

movimiento, pero cada vez eran de más nivel, entonces mi intuición fue: Se va a enterar la Presidenta. Y le llamé, pero ella me dijo: ‘Iván dale, es tu chamba’”, detalló.

Por ello, insistió a los diputados para no intervenir en los procesos de Profeco.